

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

12399 ORDEN de 29 de mayo de 1989 por la que se convocan a libre designación entre funcionarios, puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en la presente Orden, que figuran en la relación de puestos de trabajo publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 4 de abril, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II y se dirigirán en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, número 1, Madrid.

Tercera.-En el supuesto de que un mismo solicitante optase a más de un puesto de trabajo de los enunciados en el anexo I, deberá formular petición independiente por cada uno de ellos, indicando el orden de preferencia en que los mismos se solicitan.

Cuarta.-Junto con la solicitud, los aspirantes acompañarán su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio,

puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 29 de mayo de 1989.-P. D., el Subsecretario, Inocencio F. Añas Llamas.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO I

CONSEJO SUPERIOR DE ASUNTOS EXTERIORES

Puesto de trabajo: Presidente Sección. Nivel: 26. Complemento específico: 458.280 pesetas. Número: 2. Localidad: Madrid. Cuerpo o Escala: A. Otros requisitos: Experiencia relaciones internacionales. Dominio inglés y francés.

DIRECCIÓN GENERAL SERVICIO EXTERIOR

Oficilia Mayor

Puesto de trabajo: Jefe Sección Comunicaciones OTAN. Nivel: 24. Complemento específico: 414.840 pesetas. Número: 1. Localidad: Madrid. Cuerpo o Escala: A/B. Otros requisitos: Experiencia y conocimiento en sistemas de comunicaciones informatizadas.

Puesto de trabajo: Jefe Sección Guardia Cifra. Nivel: 24. Complemento específico: 266.748 pesetas. Número: 1. Localidad: Madrid. Cuerpo o Escala: A. Otros requisitos: Experiencia relaciones internacionales. Dominio inglés y francés.

DATOS PERSONALES:

ANEXO II

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
DNI	Cuerpo o Escala a que pertenece	NRP	
Domicilio, calle y número	Provincia	Localidad	Teléfono

Grado consolidado o nivel que ocupa

DESTINO ACTUAL:

Ministerio	Dependencia	Localidad y teléfono oficial
------------	-------------	------------------------------

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha..... («Boletín Oficial del Estado» de.....), para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo	Nivel C/específico	Centro Directivo o Unidad de que depende	Localidad

Se adjunta curriculum.

En a de de 19.....

EXCMO. SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES.